



## REGLAMENTO GENERAL FESTIVAL MEZUENA (CHIA) 2024

La **Fundación Mezuena** presenta la reglamentación vigente para la participación de deportistas en **Festival Mezuena 2024**, en donde por primera vez se incluirán categorías recreativas para todas las edades.

El **Festival Mezuena 2024** se registrará conforme lo establece el reglamento de la **Federación Colombiana de Ciclismo**.

### 1. CALENDARIO 2024

La **Fundación Mezuena** realizará dos festivales durante la temporada 2024 de la siguiente manera:

- Abril 27 – 28 Primer Festival Mezuena **UCI JUNIOR SERIES**, Bike Park Castillo Marroquín, Chía.
- Agosto 17 – 18 Segundo Festival Mezuena **UCI JUNIOR SERIES**, Catedral de Sal de Zipaquirá, IMCRDZ.

## 2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

---

- Podrá participar cualquier ciclomontañista que se inscriba de manera independiente o grupal, representando a su club, equipo, universidad, municipio, empresa o familia.
- Para participar cada deportista deberá pagar el valor de la inscripción antes de cada evento.
- Los participantes de las categorías **UCI** deberán tener obligatoriamente **Licencia Federativa 2024** de su respectivo país.
- Dando cumplimiento a la reglamentación definida por la UCI para la temporada 2024, los corredores **UCI JUNIOR SERIES** deberán tener como mínimo 1 punto UCI para poder participar. En caso de no tener puntuación UCI, los corredores deberán inscribirse a través de la Federación de Ciclismo de sus países de origen y presentar una carta de autorización para su participación en el evento.
- Cada deportista participa bajo su propio riesgo y responsabilidad o la de sus padres de familia o tutores legales, cuando estos sean menores de edad. Se recomienda a todos los corredores obtener la [Licencia Federativa de MTB](#). En caso de no contar con Licencia Federativa y de requerir servicios médicos por accidentes ocurridos durante el evento, deberá ser atendidos en hospitales o centros de salud a través de su **EPS**. **Es requisito indispensable contar con EPS para permitir su participación.** *La organización prestará únicamente el servicio de ambulancia en caso de requerirse un traslado a un centro médico.*
- La organización podrá exigir el documento de identidad original en cualquier momento.
- Cada corredor debe contar con su propia bicicleta de MTB y es obligatorio el uso de casco para su protección personal.
- La inscripción de cada participante debe realizarse teniendo como referencia principal su fecha de nacimiento, no su edad.

## 3. INSCRIPCIONES

---

- Las Inscripciones se realizarán de manera *Online* en la página oficial del **Festival Mezuena 2024** [www.copamezuena.com](http://www.copamezuena.com). Las instrucciones, reglamentación y tarifas para las inscripciones se encuentran publicadas en nuestra página web y en nuestra cuenta de [INSTAGRAM @copamezuena](#).
- Para [inscripciones GRUPALES](#) (más de 10 corredores), deben [descargar](#) y diligenciar completamente el [formato Excel](#) y enviarlo al correo [eventos@mezuena.com](mailto:eventos@mezuena.com). Instrucciones en nuestra página web y en cuenta de [INSTAGRAM](#).
- Inscripciones presenciales extraordinarias SOLO durante el reconocimiento oficial el día anterior a las competencias de XCO.
- Los participantes de las categorías **JUNIOR UCI** deberán tener obligatoriamente licencia UCI 2024.

- Se recomienda a todos obtener la [Licencia Federativa de MTB](#) mediante la Federación Colombiana de Ciclismo para la temporada 2024 con **cobertura** por accidentes en entrenamientos o competencias UCI del calendario nacional.
- NO habrá inscripciones por ningún motivo, el día del evento.
- Las inscripciones **NO SON TRANSFERIBLES, REEMBOLSABLES o ACUMULABLES** para otros eventos. Una vez pagado el valor de la inscripción, los derechos de participación se darán únicamente para el evento en el cual realiza el pago y para la persona cuyos datos han sido registrados.
- El número de competencia entregado a cada corredor deberá ser devuelto a la organización una vez finalizada la competencia.
- En caso de pérdida del número de competencia entregado al corredor, se deberán pagar \$30.000 por la reposición. El costo anterior implica entrega del plástico y chip adicional.

#### 4. REGULACIONES CATEGORÍAS

---

- Cada participante podrá competir únicamente en una categoría en cada evento.
- En las categorías recreativas no se permitirá la participación de corredores que hayan competido en eventos nacionales en categorías de superior nivel competitivo.
- Se autorizarán cambios de categorías bajo solicitud escrita siempre y cuando sea a una de nivel superior, en dado caso no se podrá regresar a la categoría original.
- La organización se reserva el derecho de re categorización de deportistas durante la temporada 2024.
- NO se realizan cambios de categoría el día del evento. Si el corredor requiere que la categoría en la cual se inscribió sea modificada, debe enviar la respectiva solicitud al correo [eventos@mezuena.com](mailto:eventos@mezuena.com) con plazo máximo el viernes anterior al evento.
- Los participantes en categorías Push Bikes no podrán tener bicicletas con pedales.

#### 5. TARIFAS DE INSCRIPCIÓN

---

La organización de la Copa Mezuena dispone de las siguientes tarifas para la temporada 2024:

- Corredores Pista Mini: \$50.000 + fee Inscripciones online
- Corredores Pistas Corta y Mediana: \$60.000 + fee Inscripciones online
- Corredores Pista Larga: \$70.000 + fee Inscripciones online
- Inscripciones Extraordinarias: \$80.000 en todas las categorías (pista mini, corta, mediana y larga) – Carpa de Inscripciones (día anterior al evento)

## 6. CATEGORÍAS



# CATEGORÍAS

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	EDAD	PISTA
Push Bike Mixto	2020 - 2021	3 - 4 años	Mini
Pulgas Mixto	2020 - 2021	3 - 4 años	Mini
Liebres Fem	2018 - 2019	5 - 6 años	Mini
Liebres Masc	2018 - 2019	5 - 6 años	Mini
Preinfantil Fem	2016 - 2017	7 - 8 años	Corta
Preinfantil Masc	2016 - 2017	7 - 8 años	Corta
Infantil Recreativo Fem	2012 - 2015	9 - 12 años	Corta
Infantil Recreativo Masc	2012 - 2015	9 - 12 años	Corta
Infantil A Fem	2014 - 2015	9 - 10 años	Corta
Infantil B Fem	2012 - 2013	11 - 12 años	Corta
Infantil A Masc	2014 - 2015	9 - 10 años	Corta
Infantil B Masc	2012 - 2013	11 - 12 años	Corta
Prejuvenil A Recreativo Masc	2010 - 2011	13 - 14 años	Mediana
Prejuvenil B Recreativo Masc	2008 - 2009	15 - 16 años	Mediana
Prejuvenil Recreativo Fem	2008 - 2011	13 - 16 años	Mediana
Recreativos Masculino 1	1990 - 2007	17 - 34 años	Mediana
Recreativos Masculino 2	1989 y menos	35 años y más	Mediana
Recreativos Femenino	2007 y menos	17 años y más	Mediana
Prejuvenil A Femenino	2010 - 2011	13 - 14 años	Larga
Juvenil <b>UCI</b> Femenino	2006 - 2007	17 - 18 años	Larga
Juvenil NO Federados Femenino	2006 - 2007	17 - 18 años	Larga
Prejuvenil B Femenino	2008 - 2009	15 - 16 años	Larga
Open Femenino	2005 y menos	19 años y más	Larga
Prejuvenil A Masculino	2010 - 2011	13 - 14 años	Larga
Prejuvenil B Masculino	2008 - 2009	15 - 16 años	Larga
Juvenil <b>UCI</b> Masculino	2006 - 2007	17 - 18 años	Larga
Juvenil NO Federados Masc	2006 - 2007	17 - 18 años	Larga
Open Masculino	2005 y menos	19 años y más	Larga

## 7. CANCELACIÓN DE EVENTOS

Los eventos programados por la **Fundación Mezuena** serán cancelados únicamente frente a una situación fortuita que se presente el día anterior o el mismo día del evento. La organización no podrá hacer la devolución del dinero ni reprogramación de la misma competencia.

Serán motivo de cancelación de un evento los siguientes casos:

- Incendio, terremoto, desastre natural, lluvia, tormenta, pandemia, incidente de salubridad, asonada o evento violento que ponga en riesgo la seguridad de los participantes.
- Eventualidades ajenas a la organización que obligan a la no realización del evento por parte de las autoridades locales o policiales.
- **IMPORTANTE:** En el caso de tener que realizar devoluciones de dinero por cancelación de los eventos en un plazo anterior a la semana previa al evento, la organización podrá reembolsar el 70% del valor total de las inscripciones de cada participante a las cuentas bancarias certificadas.

## 8. PREMIACIÓN GANADORES

---

- Se entregarán medallas a los cinco primeros corredores de cada categoría.
- Se entregarán medallas de participación a todos los corredores de pistas **Mini**.
- Se realizará premiación en productos de los patrocinadores para los tres primeros clasificados de cada categoría según disponibilidad y convenios realizados con las marcas que apoyen.
- Solo habrá premiación en efectivo para las categorías UCI.
- Los cuartos y quintos lugares podrían recibir productos de los patrocinadores del evento según disponibilidad.
- El **Festival Mezuena 2024** no entrega kits de competencia.

## 9. CLASIFICACIÓN GENERAL Y ORDEN DE PARTIDA

---

- El orden de salida de las categorías en cada uno de los festivales se determinará por orden de inscripción. Si el comisario lo determina necesario se podría tener en cuenta el TOP 10 de la Copa Internacional Mezuena Specialized 2023 en algunas categorías puntuales.
- Los corredores de las categorías UCI serán ubicados de acuerdo con su posición en el Ranking UCI vigente para la válida. Los corredores que no tengan ranking serán ubicados por orden de inscripción.
- Los resultados de cada festival serán publicados en [www.copamezuena.com](http://www.copamezuena.com)

## 10. ASISTENCIA MÉDICA Y SEGURO DE ACCIDENTES

---

- Es requisito indispensable para todos los corredores contar con EPS o seguro médico.
- La organización prestará servicio de ambulancia y rescate únicamente.
- Durante los reconocimientos oficiales la organización contará con servicio de ambulancia.
- Cada corredor es consciente de participar en los eventos organizados por la **Fundación Mezuena** voluntariamente y bajo su propio riesgo.
- Se recomienda a los deportistas obtener la [Licencia Federativa de MTB](#) teniendo en cuenta el trámite establecido por la Federación Colombiana de Ciclismo para la temporada 2024 con **cobertura anual** por accidentes en entrenamientos o competencias oficiales y UCI.

## 11. OTRAS REGULACIONES

---

- La organización se reserva el derecho de descalificar o no permitir la participación de corredores que hayan agredido a cualquier integrante del staff o a un deportista o asistente durante algún evento organizado por la **Fundación Mezuena**.
- El número de vueltas a las pistas en cada categoría será definido por el comisario nacional o internacional el día previo al evento durante el reconocimiento técnico. Será informado durante el congresillo técnico.
- Los horarios y lugares de partida estipulados en la programación oficial de cada evento podrían cambiar según el desarrollo de cada competencia. Es responsabilidad de los corredores estar siempre atentos y preparados una hora antes del inicio de sus categorías.
- No se permite la venta de comidas, bebidas, artículos deportivos o de nutrición sin previa autorización. Las personas que incumplan esta norma podrán ser expulsadas del evento con el apoyo de la policía, y si ellos o sus familiares son participantes del **Festival Mezuena 2024** podrían perder su derecho a competir.
- La organización prestará servicio de primeros auxilios y ambulancia únicamente. Es necesario que cada participante cuente con su respectivo EPS, seguro médico o seguro de accidentes federativo.
- Cada corredor participa bajo su propia responsabilidad, la de sus padres o su tutor legal y debe portar su documento de identidad original y EPS en los eventos.
- La organización no se hace responsable por daños o pérdida de bicicletas o artículos personales de cualquier tipo, tanto en entrenamientos como en días de competencia del **Festival Mezuena 2024**.
- Todo reclamo tendrá un costo de \$50.000 pesos colombianos y deberá presentarse únicamente durante el desarrollo de cada evento, de forma escrita y dirigido al comisario encargado. Si el reclamo es favorable, se reembolsará el dinero a quien realice la reclamación.



## 12. ANTIDOPING

---

- La organización del **Festival Mezuena 2024** dispondrá de un espacio designado para la realización de pruebas Anti-Doping en los eventos UCI. Estas pruebas se podrían realizar sin previo aviso según regulaciones de MINDEPORTE. La realización de estas pruebas Anti-Doping no depende de los organizadores.

## 13. ACREDITACIONES, ENTREGA DE NÚMEROS Y CONGRESILLO

---

- El congresillo técnico será realizado el sábado anterior al evento y será transmitido a través de un video en vivo por el Instagram del **Festival Mezuena** [www.instagram.com/copamezuena](http://www.instagram.com/copamezuena) al finalizar la jornada matutina.
- La entrega de números (frontal-dorsal) se realizará el sábado anterior al evento, de 8:00 am a 12:00 m y el día del evento desde las 6:30 am hasta las 10:30 am.
- Se entregarán acreditaciones para las zonas de asistencia. Las acreditaciones se entregarán en mesas de inscripciones el día del evento.

## 14. REDES SOCIALES Y CONTACTOS

---

- Página Web: [www.copamezuena.com](http://www.copamezuena.com) (inscripciones, información general y descarga de formularios)
- Instagram: [www.instagram.com/copamezuena](http://www.instagram.com/copamezuena)
- e-mail: [eventos@mezuena.com](mailto:eventos@mezuena.com)